

PCR decide ratificar las clasificaciones de Riesgo fundamental en “PEAA-f”, Riesgo de mercado en “PE1-”, riesgo integral en “PEM2f+” y Riesgo fiduciario en “PEAAf”, con perspectiva “estable”, al Fondo de Inversión Macro Corto Plazo MN I

Lima (28 de mayo de 2024): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Riesgo Integral en “PEC2f+”; Riesgo Fundamental en “PEAAf-”; Riesgo de Mercado en “PE1-” y Riesgo Fiduciario en “PEAAf” al Fondo de Inversión Macro Corto Plazo MN I con perspectiva Estable y corte de información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en la evaluación del perfil de riesgo crediticio de las empresas pagadoras, la metodología de asignación de scoring y el *know How* aplicado a la evaluación y seguimiento de las inversiones. Asimismo, la Clasificación incorpora la evaluación de la exposición al riesgo de mercado y el análisis de riesgo fiduciario de Macrocapitales.

MACRO CORTO PLAZO MN I: Fondo de Inversión en Cuentas por Cobrar es un fondo de inversión, actualmente próximo a iniciar su etapa de operaciones, que busca invertir en cuentas por cobrar adquiridas a un descuento, con el propósito de cobrar los derechos de pago al momento del vencimiento de la factura. El Fondo cuenta con un contrato firmado con la empresa Alicorp S.A.A. y subsidiarias locales quienes se obligan a compartir su lista de cuentas por cobrar generadas por operaciones comerciales con sus clientes y que se encuentran disponibles para ser cedidas como venta sin recurso al Fondo a un determinado descuento, previo cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en su respectivo Reglamento de Participación. Cuenta con un robusto proceso de elegibilidad, el cual implica un exhaustivo análisis holístico y sectorial de las entidades obligadas al pago de las acreencias bajo seis pilares cuantitativos y cualitativos que formaran el scoring interno, además se tomará como primer filtro el alineamiento a prácticas ESG que son sustentados en Comité de Inversiones.

El Fondo contará con una Política de Inversiones que permitirá acotar el perfil de riesgo crediticio de los Entidades Pagadoras que ingresen a la cartera. Principalmente, el Fondo incorpora límites por Entidades Pagadoras, por sector, por grupo económico y por nivel de riesgo verificado por fuentes tanto internas como externas. Se destaca que, el portafolio de Entidades Pagadoras estará únicamente conformada por clientes del segmento B2B de Alicorp S.A.A. y subsidiarias locales (Corporativos, Grandes Empresas y Mediana empresas) y cuentan con un exhaustivo análisis de riesgo crediticio, en donde se evalúa el perfil del negocio y financiero de la entidad, las características de la economía e industria a la que pertenece, el score de comportamiento de pago brindado por proveedores externos de información (Sentinel y Finexo) y el score de nivel de riesgo de impago brindada por la Entidad Proveedora (Alicorp S.A.A.). Este análisis se presenta al Comité de Inversiones, el cual aprueba una línea de crédito para cada una de las Entidades Pagadoras según el rating objetivo del Fondo y el rendimiento esperado.

Una vez realizada la inversión, el Gestor Profesional iniciará la etapa de generación de valor en los activos adquiridos mediante el seguimiento de la evolución de las inversiones con el objetivo de lograr una eficiente administración del portafolio. De igual manera, el Comité de Inversiones evaluará y realizará seguimientos periódicos de los activos que componen las inversiones de la cartera, incluyendo el desempeño financiero, operativo y de comportamiento de pago de las Entidades Pagadoras y en caso de deterioro de la calidad crediticia de alguna, se evaluará la desinversión en la acreencia.

Macrocapitales SAFI mantiene un compromiso en promover buenas prácticas de gobierno corporativo y sostenibilidad de largo plazo en las empresas en las que invierte los fondos que administra, ya que considera que los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (criterios ESG) pueden afectar potencialmente los perfiles de riesgo y rendimiento de las inversiones. En el 2022 el Directorio aprobó la Política de Inversión Responsable donde se incluye una lista de industrias y actividades en los que la SAFI y sus fondos administrados no participarán como inversionistas directos o indirectos, ya que se considera que no están conformes con los objetivos y visión de la Sociedad Administradora y sus inversionistas. Asimismo, en marzo del 2024 el Directorio aprobó la Política de Gestión del Sistema ESG en donde se establece el compromiso de la sociedad de desarrollar procedimientos para asegurar razonablemente que todos sus procedimientos internos se llevan a cabo en cumplimiento con los principios de sostenibilidad ambiental y social y las mejores prácticas de gobierno corporativo. En el proceso de inversión, se incluye un screening negativo ESG, el cual excluirá a aquellas Entidades Pagadoras que formen parte de industrias o realicen actividades que se encuentran incluidas dentro de la lista de exclusión de la Política de Inversión Responsable de la Sociedad Administradora.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión” vigente, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik
Analista Financiero
esimik@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauero@ratingspcr.com